



TRABAJADOR/A SOCIAL EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA SANITARIO



LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO



Grupo
SSI

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades coordinadas con el sistema sanitario, dirigidas al cuidado integral del adulto mayor con necesidades sociales y sanitarias simultáneas, al que presta servicios en centros y/o servicios sociales.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Dar respuesta conjunta, efectiva y eficiente a las necesidades integrales del adulto mayor al que atiende, a fin de reducir su morbi-mortalidad.

¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas con necesidades simultáneas de cuidados sociales y sanitarios, a las que presta cuidados en centros y/o servicios sociales.

Función 1



Gestionar la información recibida por parte de los y las profesionales del sistema sanitario, para la detección temprana de complicaciones o cambios a nivel social, la prevención de situaciones de riesgo y la realización de los cambios necesarios en el plan de intervención.

Función 2



Realizar un seguimiento de los parámetros sociosanitarios e incidencias en coordinación con los y las profesionales del sistema social y sanitario según los procedimientos e instrumentos acordados.

Función 3



Detectar al adulto mayor con necesidades sanitarias no resueltas y derivarlo según los procedimientos e instrumentos acordados a los servicios sanitarios de referencia.

